

# PRAXIS

educativa

Universidad Nacional de La Pampa  
Facultad de Ciencias Humanas  
Instituto de Ciencias de la Educación  
para la investigación interdisciplinaria



ICEII

Instituto de Ciencias de la Educación  
para la Investigación Interdisciplinaria



EdUNLPam



REUN  
RED DE EDITORIALES  
DE UNIVERSIDADES  
NACIONALES

ISSN 2313-934X  
SANTA ROSA, LA PAMPA, ARGENTINA  
Correo electrónico: iceii@humanas.unlpam.edu.ar  
Disponible en <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis>

Teorías de la educación en prácticas de ciudadanía democrática en instituciones educativas: funciones democráticas y actores desde la perspectiva de directivos y docentes. Artículo de Enrique Bambozzi, Evelyn Pineda y Gabriela López. *Praxis educativa*, Vol. 24, No 1 enero – abril 2020 – ISSN 2313-9334X. pp. 1–12. DOI: <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2020-240112>

Esta obra se publica bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
CC BY- NC- SA Atribución, No Comercial, Compartir igual



## Teorías de la educación en prácticas de ciudadanía democrática en instituciones educativas: funciones democráticas y actores desde la perspectiva de directivos y docentes

Theories of education in democratic citizenship practices in educational institutions: democratic functions and actors from the perspective of managers and teachers

Teoria da educação nas práticas de cidadania democrática em instituições educativas: funções democráticas e atores desde a perspectiva de diretivos e docentes

---

### Enrique, Bambozzi

Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Católica de Córdoba (unidad asociada a CONICET).  
Córdoba, Argentina  
[enriquebambozzi@gmail.com](mailto:enriquebambozzi@gmail.com)  
ORCID: 0000-0003-4804-2501

### Evelyn, Pineda

Becaria doctoral de CONICET. Universidad Católica de Córdoba (unidad asociada a CONICET), Córdoba,  
Argentina  
[pinedaevelin@gmail.com](mailto:pinedaevelin@gmail.com)  
ORCID: 0000-0002-6960-932X

### Gabriela, López

Universidad Católica de Córdoba (unidad asociada a CONICET), Córdoba, Argentina  
[gabrielar97@hotmail.com](mailto:gabrielar97@hotmail.com)  
ORCID: 0000-0002-0974-6998

**Recibido:** 2019-05-28 | **Revisado:** 2019-08-10 | **Aceptado:** 2019-09-10

## Resumen

El artículo da cuenta de una investigación de tipo exploratoria-descriptiva que tiene por objetivo reconocer y analizar diferentes teorías de la educación presentes en las prácticas de ciudadanía democrática en instituciones educativas de la provincia de Córdoba, a partir del análisis de las representaciones que estudiantes, docentes y directivos otorgan a sus prácticas.

Se parte de la hipótesis de que las teorías de la educación que configuran las prácticas de ciudadanía democrática pueden ser exploradas y reconocidas, y que estas se encuentran asociadas —en parte— a las formas de concebir el conocimiento, el aprendizaje, los sujetos, la relación institución educativa-sociedad. A partir de ello, se presenta una tipología de prácticas democráticas elaborada como resultado provisorio de la matriz analítica utilizada para la interpretación de los significados explorados en estudiantes, docentes y directivos (período 2017 y 2018).

**Palabras clave:** teoría de la educación; democracia; instituciones de enseñanza; participación escolar.

## Abstract

This article accounts for an exploratory-descriptive research, whose objective is the identification and analysis of different theories of education present in the practices of democratic citizenship at educational institutions of the Province of Córdoba. It is based on the analysis of the representations students, teachers, and administrators make of their practices.

It is grounded on the hypothesis that the theories of education configuring the practices of democratic citizenship may be explored and identified, and that these are associated -in part- with the ways of conceiving knowledge, learning, subjects, and the relationship between the educational institution and society. Thus, there is a classification of democratic practices, prepared as a temporary result of the analytical matrix used for the interpretation of the meanings explored in students, teachers, and administrators.

**Key words:** educational theory; democracy; educational institutions; participation.

## Resumo

Este artigo dá a conhecer uma investigação de tipo exploratória-descriptiva que tem por objetivo reconhecer e analisar diferentes teorias da educação presente nas práticas de cidadania democrática em instituições educativas da província de Córdoba, a partir da análise das representações que estudantes, docentes e diretivos outorgam a suas práticas. Parte-se da hipótese de que as teorias da educação que configuram as práticas de cidadania democrática podem ser exploradas e reconhecidas e que estas encontram-se associadas -em parte- às formas de conceber o conhecimento, a aprendizagem, os sujeitos, a relação instituição educativa-sociedade. A partir disso, apresenta-se uma tipologia de práticas democráticas elaboradas como resultado provisório da matriz analítica usada para a interpretação dos significados explorados em estudantes, docentes e diretivos (2017 e 2018).

**Palavras-chave:** teoria da educação; Democracia; instituições de ensino; participação escolar.

## **Introducción: contexto de la investigación y aproximaciones conceptuales**

El presente artículo se propone dar cuenta de una investigación en curso centrada en la identificación de rasgos de teorías de la educación en prácticas de ciudadanía democrática en las instituciones educativas de distintos niveles del sistema educativo, a partir de nuevas expresiones sociales que configuran realidades que atraviesan la escuela y la práctica docente y que habilitan repensar los propios posicionamientos y las perspectivas construidas colectivamente respecto del lugar de la escuela, el rol docente y el de los estudiantes, entre otros. Esta investigación se enlaza con un proyecto de investigación previo desarrollado durante el período 2014-2015, en el que se identificaron prácticas de ciudadanía democrática reconocidas por los actores en las instituciones educativas de educación secundaria.

Dadas las limitaciones de extensión propias del género, en este artículo nos concentraremos en la exploración llevada a cabo, en la investigación en curso, en uno de los niveles del sistema educativo: la educación secundaria. Para ello, a partir de la consideración de la categoría *participación y democracia* y su significación como práctica política y pedagógica, presentaremos avances teóricos y metodológicos que permiten identificar, registrar y sistematizar experiencias de prácticas de ciudadanía democrática en estudiantes, docentes y directivos de educación secundaria de instituciones educativas.

Este recorte se realiza no solo desde la ampliación de los marcos teóricos, sino también a partir de los interrogantes que como equipo fuimos construyendo con los aportes que colegas e investigadores nos ofrecían, a medida que íbamos presentando en distintos espacios (congresos, talleres) los resultados provisorios de la investigación. Podemos decir, en una apretada síntesis, que *el lugar de lo pedagógico en las instituciones educativas* fue emergiendo como pregunta.

Este interrogante se inscribe en relación con algunas de las preguntas centrales presentes en el debate actual de la pedagogía que concentran esfuerzos de investigación: el lugar de lo pedagógico, la especificidad de lo pedagógico, aquellas teorías pedagógicas que poseen potencialidad comprensiva y transformadora de las prácticas, el grado de autonomía o dependencia entre la teoría pedagógica y esas prácticas. Preguntas que, entre otras, aparecen hoy como los ejes de discusión centrales en los encuentros de pedagogía promovidos por universidades públicas.

En esta línea, recuperamos los aportes de Julia Silber—pedagoga argentina de la Universidad de la Plata, cuya presencia-esencia formadora llevamos en nuestra memoria—quien, en el Encuentro de Pedagogía realizado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en Caleta Olivia, presentó la ponencia *Recorridos recientes y trazos actuales de las tendencias pedagógicas en la Argentina* (2007), en la que establece unas clasificaciones provisorias entre tendencias pedagógicas críticas y no críticas en educación, mediante la sistematización de los aportes de pedagogos y científicos sociales que, en el contexto latinoamericano, estuvieron comprometidos en esta temática y que otorgan una cierta racionalidad al conjunto de tendencias que gravitan en el territorio pedagógico nacional y, entendemos, también en el regional.

En nuestra investigación, este aporte conceptual se convirtió en el referente teórico e interpretativo central que nos permitió concebir respuestas provisionarias a nuestra pregunta de investigación: teorías de la educación en prácticas de ciudadanía democrática reconocidas por los actores. Era clara allí la vinculación entre política y pedagogía, en tanto ámbitos constitutivos de un modelo social, en tanto hablar de democracia en el espacio educativo es pensarla funcional a aquel ciudadano concebido históricamente. En este punto, Bonetto y Piñero afirman que:

Desde un punto de vista amplio [...] la política se traduce en el conjunto de actividades destinadas a organizar la vida de un grupo a través de la discusión e implementación de un proyecto común de orden. Esto supone las acciones realizadas con la intención de influir, conservar o modificar el poder y la organización necesaria para llevar adelante ese proyecto de orden. Desde este punto de vista, la política es una actividad generalizada que tiene lugar en todos aquellos ámbitos en los que los seres humanos se ocupan de producir y reproducir sus vidas en el marco de un fin común determinado. Esta actividad puede suponer tanto enfrentamientos como cooperación, ya que pueden existir disputas tanto sobre el proyecto en sí como sobre sus formas de implementación. (2000, p. 7)

Las afirmaciones de las autoras nos ayudaron en el reconocimiento de que las formas de habitar democráticamente las instituciones educativas dan cuenta de una forma social en el horizonte de construcción de un bien social o bien común o, en términos de las autoras, proyecto de orden. Esta definición, en articulación con el debate pedagógico, adquiere centralidad a los fines de interpretar los dichos en los relatos de los actores en torno a sus representaciones sobre democracia o experiencias democráticas.

Por su parte, cobró significación, desde un planteo más cercano a lo pedagógico, el pensamiento de Philippe Meirieu, quien sostiene que:

La crisis de la educación es una realidad que está ligada, en cierto sentido, al surgimiento de la democracia. Nunca hay crisis de la educación en sociedades totalitarias, no hay crisis de educación en las sociedades teocráticas ni en la sociedad dictatorial; la crisis es el reverso del vacío que instalamos en el corazón mismo de la sociedad. La democracia afirma que el lugar del poder está intrínsecamente vacío, nadie en sí está habilitado a ocupar ese lugar de poder, ni el intelectual, ni el hombre de dios, ni el hombre providencial: el lugar del poder está vacío y debe seguir quedando vacío y solo puede ser ocupado provisoriamente por hombres que acepten ser los mandantes de aquellos que les confían provisoriamente el poder. (2006, p. 2)

Frente a la pregunta acerca de cómo habitan democráticamente los actores las instituciones educativas, y a partir de nuestros primeros registros de los estudiantes, los docentes y los directivos pudimos observar que cada forma de pensar la democracia conlleva formas diferentes de entender el concepto *participación*, como formación ciudadana, para la vida en democracia o desde el sentido de pertenencia, habilitando espacios de mejor convivencia, y que pueden asociarse a los desarrollos teóricos que enunciamos más arriba: mientras que en la

democracia liberal la participación está asociada a un privilegio por ser propietario, en la democracia deliberativa la participación está asociada a un derecho que se construye entre iguales.

En la democracia liberal, la participación está asociada al sufragio (voto) como hito fundamental con el objeto de sostener un Estado de Derecho (constitución, formalidad), estado mínimo. En la democracia deliberativa, participativa, la participación está asociada a distintas maneras de habitar la distribución del poder en la sociedad civil. Estas formas, a su vez, estarían asociadas a formas de significar pedagógicamente las prácticas.

### **El decir de los actores acerca de sus formas de habitar o participar democráticamente en las instituciones educativas**

¿Cómo lo hacemos? es una de las preguntas que atraviesa todo proceso de investigación. Analizando, comprendiendo el decir de los actores (estudiantes, docentes, directivos) y sus representaciones fue la respuesta que, desde las trayectorias de cada uno de los miembros del equipo en el oficio de investigar, surgió como la más pertinente, viable, posible y que dio arquitectura a la estructura metodológica de nuestro estudio.

El decir de los actores sobre sus formas de concebir las distintas maneras de entender conceptos de significación tan amplia como *democracia* y *participación* nos llevó a profundizar la idea de representación. En este sentido, los aportes de Denise Jodelet (2003) resultaron pertinentes al considerar que otro análisis de las representaciones corresponde al de su *organización*, este hace referencia a un análisis estructural, en el cual se encuentran elementos más estables y compartidos, definido como núcleo central (recurrencias), el cual dará sentido a los elementos menos estables de la representación, denominados elementos periféricos, ligados a una coyuntura específica y a la posición de un individuo singular.

Este análisis de la representación considera lo individual y lo sociohistórico, en donde la representación constituye un entramado entre comportamientos y cogniciones, entre sujeto y objeto, en el que la escuela como institución adquiere una función relevante, la de integración lógica (Bambozzi, 2013) que dota a los individuos de categorías comunes de pensamiento, encargadas de generar apropiación y transmisión de cultura, y que favorecen la construcción consensos culturales como forma de participación. En este sentido, y como complemento al análisis de las representaciones, aspectos de la *grounded theory* o teoría anclada nos permiten problematizar el decir de los diferentes actores a partir de lo que se define como método comparativo constante. El muestreo teórico permitió saturar una categoría —participación—, que permitió, a su vez, construir una tipología sobre funciones democráticas y actores, la que incluimos al finalizar este apartado.

En relación con el decir de los estudiantes, se trabajó con una población conformada por estudiantes de escuelas de nivel secundario públicas de gestión estatal (2017), a quienes se invitó a desarrollar una narración a partir de la siguiente consigna:

Si entendemos que el sistema educativo debe formar, entre otras cuestiones, para la ciudadanía democrática para la democracia: ejemplifica una situación escolar en donde hayas desarrollado una experiencia democrática (solo como orientaciones puedes incluir tipo de institución, materia o situación, ¿qué se estaba enseñando, por qué fue democrática la situación?

En el siguiente cuadro, se ilustran los resultados obtenidos:

### Cuadro 1

#### *Alumnos*

<b>Ejemplifica una situación escolar en donde hayas desarrollado una experiencia democrática: ¿qué se estaba enseñando o qué estaban haciendo y por qué fue democrática?</b>
La vez que tuve una experiencia democrática fue para votar el centro de estudiantes del otro colegio y democrática ya que participó todo el colegio.
Cuando elegimos al delegado del curso. Todos los que querían se postulaban para ser delegado y todos íbamos votando a quienes queríamos que sean. Pusimos los nombres en el pizarrón e iban levantando la mano y decían a quién querían votar y le anotaban un voto. El que más votos tenía ganaba.
Cuando iba al otro colegio había varias listas para el centro de estudiantes y los alumnos votábamos al que queríamos según sus propuestas e iniciativas.
Mi primo que está en 6to año, él y sus compañeros tenían que ponerse de acuerdo para elegir el diseño y el color de las remeras y camperas de la promo. Entonces, cada uno dio su opinión y votaron para saber qué color y diseño quedaba.
Al elegir entre TIC y Desarrollo sustentable teníamos que elegir una materia y fue democrática porque participamos todos.
Cuando teníamos que decidir cómo evaluarnos en un trabajo de Geografía de países y capitales, entonces la profesora nos dio a elegir entre varias maneras y ahí votamos entre todos.
Teníamos prueba de geografía sobre todos los países del mundo y la profe nos dio a elegir cómo ser evaluados.
Cuando teníamos que decidir cómo evaluarnos en un trabajo de Geografía de países y capitales, entonces la profesora nos dio a elegir entre varias maneras y ahí votamos entre todos.
Una situación democrática es cuando nos dieron a elegir si ir a cuarto de economía o naturales.

Una experiencia democrática fue cuando estuve en el Centro de Estudiantes, decidimos hacer un festival para el día del niño o alumno que fue que decidimos hacer concursos de fútbol, modelaje, vóley, entre otros. Otra experiencia fue en los scouts, hicimos una kermés o será una feria de juegos con dardos, girar las tapitas, karaoke, comida, la mayor parte la hicimos nosotros y el resto los adultos en la comida.
Es cuando nos hicieron decidir a qué especialidad queríamos ir, nos hicieron elegir entre si queríamos Ciencias Naturales o Economía. Nos enseñó que tenemos el derecho a elegir a voluntad. Algunos eligieron Naturales, pero yo me quedé en Economía.
Elección de delegado.
Participación en súper arte.
Poder asistir al colegio sin uniforme, pero cumpliendo unas normas (horarios).

Por su parte, en relación con el decir de los docentes, se trabajó con una consigna que incluía dos interrogantes: 1) "Si tuvieras que definir democracia, ¿cómo la definirías o con qué palabras la asociarías?", pregunta que estaba orientada a explorar las concepciones sobre democracia; 2) "Si tuvieras que mencionar en esta escuela experiencias que entiendas que son democráticas, ¿qué experiencias mencionarías y por qué?". Con esta consulta, buscamos conocer las experiencias de ejercicio democrático en la propia escuela.

En el siguiente cuadro, se ilustran los resultados obtenidos:

## Cuadro 2

### Docentes

Definición de democracia	¿Qué experiencias en la escuela mencionarías y por qué?
Democracia asociada a libertad y responsabilidad.	Un caso de negociación entre estudiantes y docentes en la fecha de entrega de trabajos prácticos. "Dificultad en dar libertad a los estudiantes, en especial por su comportamiento".
Simulacro de convivencia ciudadana, con fuerte búsqueda de praxis desde la modernidad intentando solucionar los problemas de "la verdad como representación" que la misma acarrea, casi, desde el Renacimiento y se potencia en el siglo XIX. La	Derecho a opinar, preguntar y reformular en clases según las dudas o cuestionamientos que se tengan. Derecho a criticar y a generar, justamente, una formación de pensamiento crítico según diversas instancias educativas donde se sepa argumentar a favor o en contra de estas. Derecho a buscar una libre ubicación dentro del curso siempre y cuando se respeten las normas de convivencia. Derecho a elegir por medio del voto a los delegados del curso.

<p>democracia es el intento sustancial de intentar controlar comportamientos por un poder de turno intentando que dicho poder, al parecer, sea una forma de representación mayoritaria de una sociedad en pos de una cierta armonía comunitaria con leyes, derechos y obligaciones.</p>	<p>Derecho a tener derechos siempre y cuando se respeten las obligaciones y representaciones propias del contexto: Escuela (aula/división); educación (formal); formación educativa (currícula a completar/disciplina).</p>
<p>Una forma de vida amplia, para votar y elegir representantes con leyes cambiantes a cada época para regular conductas destructivas o protección del medio ambiente, trabajo/empleo, salud, etc. Una oportunidad de aprender a convivir en sociedad. Una forma de encausar energías positivas/negativas. Dar respuestas/soluciones a las problemáticas del ser humano. Ampliar los horizontes entre países, provincias, con sus respectivos intercambios.</p>	<p>Lo que hay es direccionado desde arriba hacia abajo, y se manifiesta en reunión de personal, PNFD o reunión de Departamento. No hay instancias de experiencias democráticas. La comunicación es limitada y encauzada a términos administrativos, no existe apertura creativa para que los docentes generen cambios, intercambios, fluidez.</p>
<p>Participación, libertad, el gobierno del pueblo para el pueblo.</p>	<p>Participación de docentes y alumnos, voz, escucha, sin censura.</p>
<p>Posibilidad del ciudadano de participar, elegir a los gobernantes (votar).</p>	<p>Posibilidad de elegir en qué acto institucional participar. Elegir la escuela en donde realizar el PNFD.</p>
<p>Como soy futbolero, digo que descendimos a la B porque lo que se realiza actualmente son antivalores y se gobierna en "contra del pueblo", también se soslayan derechos adquiridos (leyes).</p>	<p>El pueblo (preceptores) dialoga con dirección y vice para acordar necesidades entre ambos, a veces hay centro de estudiantes, los actos patrios reivindican nuestra historia y presente, los profesores a veces hacen bien su trabajo y a veces contradicen con actitudes corporativas al interés de los jóvenes.</p>



Definiría la palabra democracia con el término de libertad ya sea de elección, de acción, de interpretación, dejar hacer sin imponer un modelo a seguir. Dejar ser.	Creo que la mayoría de las actividades son democráticas, pero se puede mencionar "el super arte" como un espacio que permite la expresión de los jóvenes en contra de todo tipo de adicciones que perjudican su normal desarrollo social.
Derecho, justicia, libertad, minorías, representatividad, igualdad.	Acuerdos de convivencia, trabajo con ellos en la construcción conjunta de significado de vivir y construir en comunidad.

### Tipología de experiencias educativas democráticas

Como expusimos en trabajos anteriores (Bambozzi, 2005; Bambozzi, Vadori, Marzollay Venier, 2011; Bambozzi et al., 2013), el análisis permite observar distintos planos o niveles de participación con impacto micro o macro institucional y provocados por actores institucionales (en este caso, estudiantes, docentes y directivos) que cumplen una función democrática. La matriz analítica construida dio *a posteriori* origen a la tipología de prácticas de ciudadanía democrática que ilustramos en el siguiente cuadro.

### Cuadro 3

*Tipología de prácticas de ciudadanía democrática*

<b>Experiencias educativas democráticas micro institucionales (áulicas)</b> Seleccionar un tema en una asignatura, un destino de viaje, una vestimenta.	<b>Experiencias educativas democráticas macro institucionales (impacto institucional)</b> Organizar un centro de estudiantes, una cooperativa, una actividad de extensión (solidaria).
<b>Función docente democrática</b> Intención micro o macro.	<b>Función directiva democrática</b> Intención micro o macro.

Esta tipología utilizada y discutida en jornadas y talleres de capacitación docente, expuesta en eventos académicos nacionales e internacionales, nos cuestionó y habilitó su revisión en tanto se percibe de forma contundente y reiterada (si comparamos los resultados actuales con los obtenidos en el trabajo de campo llevado a cabo en 2015) que, en las experiencias de alcance micro y macro institucionales provocadas, iniciadas por la función docente y directiva democrática, están ausentes como actores la comunidad, las familias y los egresados (graduados), lo que da cuenta de

la hegemonía de perspectivas pedagógicas “modernas” que siguen operando en la configuración de la institución educativa.

### **Conclusiones y algunos problemas a seguir trabajando**

El estudio realizado entre las formas de pensar lo democrático y las asociaciones de estos conceptos en prácticas institucionales escolares concretas, es decir, reconocidas por los actores, y la posibilidad de identificar rasgos de teorías de la educación, nos permite avanzar en la definición de los marcos referenciales del estudio a partir de los siguientes interrogantes/hipótesis a compartir con la comunidad pedagógica:

— ¿De qué hablamos cuando hablamos de participación democrática? Lo democrático como una cualidad de esa participación y, por lo tanto, llegar a la afirmación de que “no todo espacio participativo es un espacio democrático”.

—La escuela habilita espacios de participación, pero no necesariamente forma para la democracia. El sistema educativo entra en tensión con la participación lo que nos lleva a hipotetizar que “en las escuelas encontramos teorías de la escolarización (usos pedagógicos institucionales, traducciones pedagógicas) y, por lo tanto, que el sistema educativo es un dispositivo de regulación social, un dispositivo que no es educativo, y que lo educativo es un significante vacío (lo escolar desplazó a lo pedagógico)”.

—A partir de lo anterior, surgen las siguientes preguntas: ¿qué es lo pedagógico en las instituciones educativas?, ¿cómo se traduce en las prácticas y, específicamente, en las prácticas que definimos como prácticas de ciudadanía democrática?, ¿cómo se sostienen estas prácticas como proyectos, más allá de los actores institucionales involucrados? y ¿qué consensos generales están presentes en esas prácticas democráticas?

—Lectura pedagógica de una práctica de ciudadanía democrática.

Provisoriamente, vamos configurando algunas dimensiones constitutivas de esas prácticas, entre las cuales mencionamos la intencionalidad de habilitar la palabra y de construir un espacio colectivo. Un ejemplo de práctica pedagógica es una práctica de ciudadanía democrática que tiene la intencionalidad de habilitar la palabra y la intencionalidad de construir un espacio de construcción colectiva. Se materializa en un contexto espacial-temporal; en actores, en escenarios micro o macro.

En las entrevistas, los actores no sustentan sus decisiones en teorías pedagógicas, pero estas sí aparecen en los documentos elaborados. Revisión de las teorías de la escolarización. La idea de democracia está asociada a una participación en pro de construir un proyecto común (bien común, pacto social) o proyecto común de orden; por lo tanto, nuestro problema no es cualquier tipo de participación. También, en este sentido, se observa la ausencia de funciones democráticas asociadas a actores institucionales como padres o graduados, lo que evidencia, en este caso, la escasa participación o incidencia de estos. Nuestro análisis sigue evidenciando como instituidos

algunos rasgos de la pedagogía moderna (contextos endogámicos), como motores de las transformaciones institucionales.

Seguimos recuperando como itinerario formativo la necesidad de plantear los procesos de formación docente inicial y continua desde una concepción del docente como intelectual y actor político que hemos desarrollado en otros trabajos y que nos posibilitan la construcción de una *pedagogía de la democracia*.



**La barca y los pájaros**, fotografía, **Horacio Echaniz**

### **Bibliografía**

Alonso, L. (1994): Sujeto y discurso: "El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la Sociología Cualitativa", Madrid. Ed. Síntesis.

Braslavsky, B. (2003). ¿Qué se entiende por alfabetización? *Lectura y vida*, 24(2), 2-17.

Briones, G. (2002). *Epistemología de las ciencias sociales*, pág. 36,

Cohen, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: Muralla.

Del Castillo, J. J. (2005). Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional. *Revista de Educación*, (338), 273-294. Recuperado de: [http://www.toscana.edu.co/cms/images/cms/2c0afe\\_Pb3jq10z.pdf](http://www.toscana.edu.co/cms/images/cms/2c0afe_Pb3jq10z.pdf).

- Espinoza Díaz, O., Loyola Campos, J., Castillo Guajardo, D. y González, L. (2014). La Educación de Adultos en Chile: Experiencias y Expectativas de los Estudiantes de la Modalidad Regular. *Última década*, 22(40), 159-181.
- Ferrero, E. (1989). *Los Hijos del Analfabetismo, Propuesta para la alfabetización de América Latina*. México: María Orcos.
- Galindo Cáceres, J. (1998): *la historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación*. México D. F., Prentice Hall, Pearson Educación y Addison Wesley.
- Gibbs, G. (2012): *El análisis de los datos cualitativos en investigación cualitativa*. Morata.
- Husserl, E. (1996). *Diccionario de Filosofía*. México: Editorial Diana.
- Ministerio de Educación. (2009). *Manual del Monitor Contigo Aprendo*. Santiago: MINEDUC.
- Ministerio de Educación. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza*. Santiago: CEPEIP.
- Mural. (2016). *Educación de Adultos*. Recuperado de: <http://mural.uv.es/amarjau/conceptos.html>
- Parcerisa, A. (2004). *Didáctica en la educación social*. Barcelona: Graó.
- Pérez, J (2001) "Programación Neurolingüística y sus estilos de aprendizaje", disponible en <http://www.aldeaeducativa.com/aldea/tareas2.asp?which=1683>
- Pérez, L. (2004). *¿Quién dijo que no se puede?* Chile: UNICEF.
- Pozo, J.I. (2006). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Villa María: Editorial Universitaria Villa María.
- Real Academia Española. (2016). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=1jW6YGF>.
- Strauss y Corbin (2002) *Bases de investigación cualitativa; técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Editorial universidad de Antioquia. Primera edición en español.
- UNESCO. (2009). *Vivir y aprender para un futuro viable: el poder del aprendizaje de adultos*. Belém: UNESCO.
- UNESCO. (2016). *Alfabetización | Educación | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. [Online] at: <https://es.unesco.org/themes/alfabetizacion>
- Vygotski, L. S. (1984). *Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar*. *Infancia y aprendizaje*, 7(27-28), 105-116. ISBN: 84-7133-628-6.
- Vygotsky, L. (2008). *Teoría del aprendizaje*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Yin, R. (1989) *Investigación sobre estudios de casos: Diseño y método*, Sage publicaciones. <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>